



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

COORDINACIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y  
ADQUISICIONES

001744

Oficio SE/CGAF/DRMyA/ /19  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
08 de julio de 2019

**LIC. VIOLETA ARGUELLO CRUZ**  
**GERENTE GENERAL VIOSD**  
**CIUDAD**

En atención al oficio firmado por el Mtro. Ismael de León Roblero Subsecretario de Planeación Educativa confirmo a usted servicio de coffe break para 120 personas el día jueves 11 de julio del año en curso.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101 3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y  
ADQUISICIONES

**ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESÉNDIZ**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES**

Con copias para:

Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales. Mismo fin. Edificio  
C.P. Ernesto Alonso Jiménez Trejo. Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Mismo fin. Edificio  
ING: MARR/C.P. EAJT/mgg